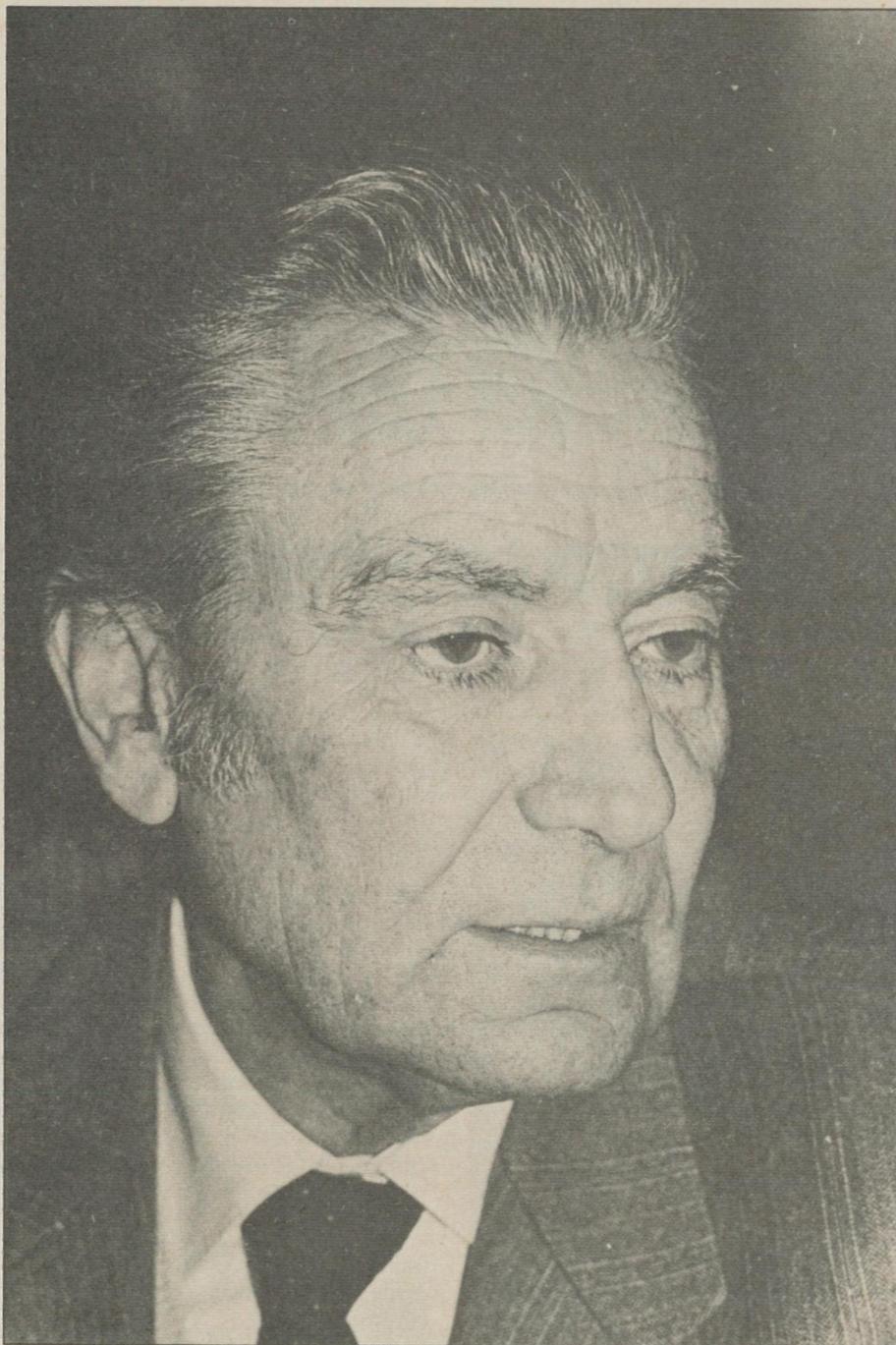


Miguel Oliver, secretario general de pesca

«Tenemos que recuperar los caladeros propios»

Recuperar las pesquerías nacionales, implantar el plan de cultivos marinos y seguir negociando en la busca de nuevos caladeros, tanto dentro de las aguas de la Comunidad Económica Europea como en terceros países, son los objetivos que la Dirección General de Pesca tiene planteados y que explica en esta entrevista Miguel Oliver.



CUAL es el panorama actual del sector pesquero español?

—El problema pesquero debe contemplarse, en mi opinión, desde cuatro variantes distintas. La primera se refiere a la pesca que se realiza en nuestras aguas, y sobre la que ya este año hemos dispuesto una serie de órdenes ministeriales para regular los sistemas de captura, palangres, volandas y demás. A fines de año salió el decreto de reforma, renovación y adaptación de la flota comprendida entre las 20 y 150 toneladas. Esta flota es prácticamente la que pesca en nuestras aguas, y en la que se intentan introducir elementos de modernización y adaptación a las características de nuestras pesquerías, pesquerías que se intentan recuperar como consecuencia de una mejor ordenación del sector. Al mismo tiempo pretendemos distribuir la flota en función de artes y en función de pesquerías, ajustando a cada zona la capacidad extractiva que de hecho puede soportar. Una vertiente muy ligada a ésta es el desarrollo de los cultivos marinos, aprovechando las condiciones naturales de nuestro litoral tanto desde el punto de vista climatológico como desde el punto de vista oceanográfico, y que, además, permitirá atenuar los efectos de la adaptación de las artes de pesca a la pesquería nacional. Las otras dos variantes del sector se refieren a las pesquerías fuera de nuestras aguas. Por un lado está la pesca de fresco, en aguas de la Comunidad, de Portugal, de Marruecos y de Mauritania. Estas pesquerías requieren también una adaptación de la flota a su capacidad productiva y a las condiciones que los distintos países en cuyas aguas pescamos van estableciendo en función de su desarrollo (los del sur) y en función de la recuperación de la pesquería (los del nor-



Para Miguel Oliver no es cierto que nuestro sector pesquero esté en mala situación.

te). Finalmente está la pesca de buques congeladores. Aquí es donde menos problemas se plantean, aunque se necesita también una modernización y adaptación de la flota en cuanto a sistemas de pesca y demás. En el momento actual hay acuerdos con una veintena de países para la distribución de pesquerías. Tenemos una flota atunera que va a iniciar sus capturas en el Indico y con lo que complementará su acción pesquera del Atlántico, especialmente del Golfo de Guinea. En cuanto a los congeladores de cefalópodos también se distribuyen por toda una serie de pesquerías: de pulpo en las áreas del Sahara y de Mauritania, de calamares en las áreas de Namibia, Boston y demás. Después contamos con una importante flota bacaladera que actúa en los mares del Norte, y, finalmente, los marisqueros, que actúan en Angola, Mozambique, Guinea, Conacri...

—¿No es cierto que la flota de bajura está en mala situación porque de hecho ha crecido más de lo que puede crecer en relación con la reproducción biológica de las propias pesquerías?

—La flota de bajura ha tenido una evolución y un desarrollo que en algunas características ha pasado a es-

tados de sobrepesca, que hay que corregir con disposiciones y con renovación de la flota. Y en estas correcciones está el evitar que se pesque el mal denominado «chanquete», que es un conjunto de especies pequeñas que podrían potenciar enormemente las pesquerías del sur. La idea nuestra es que los «bolicheros» pasen a transformarse en transmeleros principalmente. ¿Pero qué ocurre? Pues que tiene que pasar un período de tiempo para que la pesquería se recupere.

—¿Muy grande?

—No, no muy grande. Un año sin incidir sobre las crías provocaría una recuperación de los caladeros y convertiría en rentables estos transmeleros que incluso se podrían incrementar probablemente.

—¿Está dispuesta la Administración a ayudar a estos pescadores del sur para que realmente la recuperación de los caladeros nacionales sea posible?

—Bueno, de hecho hemos tenido ya una reunión para estudiar el asunto, y por nuestra parte estamos dispuestos a proporcionar las ayudas que sean necesarias para la transformación de la flota.

—¿Y a controlar esas ayudas?

—Naturalmente. De hecho el primer paso cualitativo que estamos dando consiste en poner al día el censo de la flota pesquera española. Este es un punto fundamental. Es necesario saber exactamente qué flota tenemos y qué es lo que hace esta flota. Y con el censo que estamos actualizando tenemos que ordenar toda la pesquería nacional ayudando a las transformaciones para que se pueda pasar de un arte a otro, para que los buques que son antieconómicos por tener motores anticuados y de gran consumo pasen a motores y dispositivos mucho más rentables y, en fin, para adaptar toda la flota a lo que debe ser la recuperación de nuestros caladeros.

—En las pesquerías fuera de nuestras aguas varios temas pesan sobre el sector. Primero: parece que los dineros que se han dado por la Administración en forma de créditos para la reconversión de mallas y artes no se han empleado —parece— en su finalidad específica, y flota en el ambiente el hecho de que los apresamientos de barcos españoles resultan más rentables para los patrones que el cumplimiento de las normativas y tratados con los países en cuyas aguas se pesca.



«No tenemos pesquerías potentes y nos vemos obligados a pescar en aguas de otros países. A cambio, debemos aportar tecnología o mercado.»

—Yo creo que la flota pesquera española se está adaptando cada vez más a las circunstancias y para esto la Administración está dispuesta a prestar su ayuda. Pero no hay duda de que nuestra flota tiene que respetar los reglamentos, las leyes y las disposiciones que los distintos países tienen. Si no utilizamos las mallas reglamentarias, si no nos atenemos a las leyes que están en vigor en los distintos países, estamos incumpliendo las condiciones del acuerdo. Esto es perjudicial para nuestra imagen, para futuros acuerdos y para los mismos pescadores. Y si verdaderamente hiciesen esto —que yo no afirmo que lo hagan—, los apesamientos serían lógicos. Yo espero de nuestros pescadores que cada día más estén adaptados a las circunstancias y al cumplimiento de las disposiciones y de los acuerdos que el Estado firma con otros países. Esto es fundamental.

—¿En qué condiciones se va a plantear el ingreso español en la CEE en materia pesquera?

—El Gobierno español aún no ha recibido el documento de negociación pesquera para la integración en la CEE. Cuando la Comunidad remita el documento pesquero, que será a finales de abril posiblemente, se iniciarán las negociaciones finales. El

La Administración está dispuesta a prestar ayuda para que la flota pesquera se adapte cada vez más a las circunstancias de nuestras propias pesquerías

Nuestra flota tiene que respetar los reglamentos, las leyes y las disposiciones que los distintos países imponen para proteger sus caladeros

documento que la Comunidad va a remitir es una consecuencia de las conversaciones que se han ido teniendo para la integración pesquera, en las cuales nosotros hemos aportado datos, hemos ido describiendo nuestra capacidad pesquera, nuestras necesidades, etcétera. Una vez que la Comunidad tiene política pesquera, a la vista de nuestras necesidades y de nuestra estructura pesquera, nos enviará el documento de negociación, sobre el que se irán ajustando puntos en un proceso negociador del que sal-

drá el documento final de integración pesquera. Después, en el conjunto global de la negociación se tomará la decisión de integración.

—De momento se tiene la impresión de que nos están ganando el terreno determinados países de la Comunidad, Francia entre ellos, que han incrementado sensiblemente su nivel de exportaciones de pescado hacia el mercado español. Francia exportó 17.424 toneladas de pescado hacia el mercado español. ¿Qué representa realmente este fenómeno en el conjunto del sector pesquero?

—Bueno, el juego de importaciones y exportaciones en los distintos países no tiene nada que ver con la situación de nuestro sector pesquero. España tiene que jugar siempre en la negociación de caladeros con el acceso a nuestro mercado y con el intercambio de recursos. Nosotros no tenemos pesquerías potentes y tenemos que pescar en los recursos de otros países. Con países en desarrollo las contrapartidas nuestras son ayudas a formación de personal, a su desarrollo pesquero y al desarrollo general del país. Y, en cambio, con otros países ya desarrollados, la contrapartida es nuestro mercado: usted tiene acceso a mi mercado en cuanto me dé acceso a sus pesquerías.